

PROGRAMA ANALÍTICO

PATENTES Y REGISTROS	
Fecha de elaboración:	
30 de mayo 2014	
Elaboró Programa sintético	MEGCT Norma Alejandra González Vega
Elaboró Programa analítico	MEGCT Norma Alejandra González Vega
Revisó	MDI Olivia Infante Torres

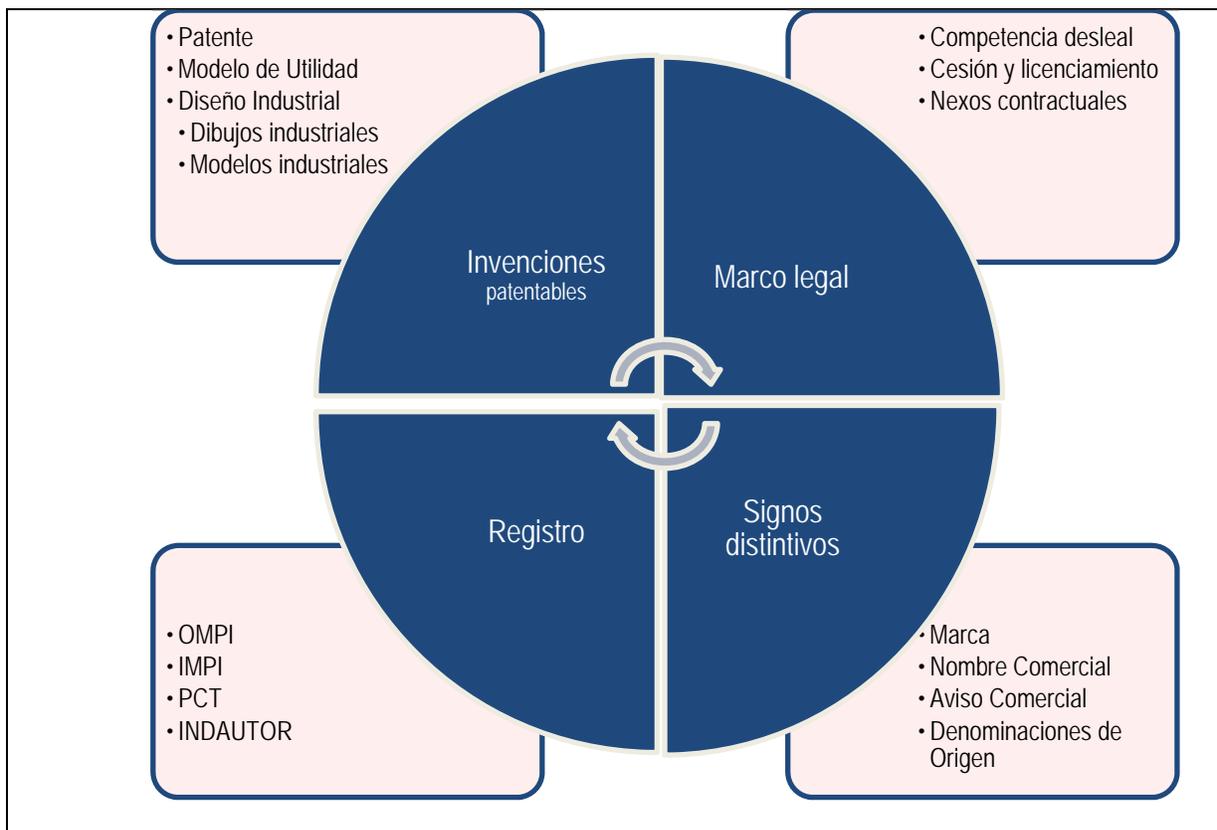
DATOS BÁSICOS

	Semestre	Horas de teoría	Horas de práctica	Horas trabajo adicional estudiante	Créditos
DI	6	2	0	2	4
DG	8	2	0	2	4
Tipología	Electiva complementaria IV				
Materia que se comparte con:	Diseño Gráfico	Que se imparte en el semestre:	VIII	Tipología:	Electiva complementaria V

ESQUEMA DE CONTENIDO

--

PLAN DE ESTUDIOS 2013



OBJETIVOS DEL CURSO

<p>Objetivos generales</p>	<p>Al finalizar el curso el estudiante será capaz de: Reconocer y distinguir las diferentes modalidades de registro de la propiedad industrial, para realizar registros de productos novedosos, identificando las características de novedad, inventiva y producción de los proyectos de diseño en las diferentes modalidades de registro: patente, modelo de utilidad y diseños industriales, con eficiencia en su implementación.</p>
<p>Competencia (s) profesionales de la carrera a las que contribuye a desarrollar</p>	<p>Materializar Determinar los procesos de producción del objeto de diseño.</p> <p>Gestionar Innovar tanto en lo incremental como en lo radical, los objetos y procesos del diseño industrial.</p>
<p>Competencia (s) transversales a las que contribuye a desarrollar</p>	<p>Dimensión científico-tecnológica Razonar a través del establecimiento de relaciones coherentes y sistematizables entre la información derivada de la experiencia y los marcos conceptuales y modelos explicativos derivados de los campos científicos y tecnológicos propios de la profesión.</p> <p>Dimensión cognitiva y emprendedora Aprender a aprender, capacidad emprendedora y de adaptarse a los requerimientos</p>

PLAN DE ESTUDIOS 2013

Objetivos específicos	cambiantes del contexto a través de habilidades de pensamiento, complejo (análisis, problematización, contextualización, investigación, discernimiento, decisión, innovación y liderazgo).	
	Dimensión ético-valoral Afrontar las disyuntivas y dilemas propios de su inserción en el mundo social y productivo, ya sea como ciudadano y/o como profesionista, a través de la aplicación de criterios, normas y principios ético-valorales.	
	Unidades	Objetivo específico
	1. La propiedad intelectual, contexto nacional e internacional	Identificar los diversos campos que conforman la propiedad intelectual, para determinar el espacio específico de registro del proyecto de diseño, diferenciando entre propiedad intelectual, propiedad industrial y los derechos de autor en México y en el mundo, fortaleciendo su iniciativa y autonomía.
	2. La propiedad industrial en México, convenios y tratados internacionales	Conocer las diferentes modalidades de registro de la propiedad industrial, para establecer los requisitos de cada modalidad y reconocerlas en los productos de diseño, diferenciando las diversas modalidades en México y el mundo, analizando los respectivos acuerdos internacionales con actitud reflexiva.
	3. Registro de las invenciones patentables y su marco legal	Delinear y definir los elementos que componen el protocolo de registro de las invenciones patentables, para conocer los diferentes formatos, tiempos y elementos que integran un trámite ante el IMPI o en su caso el PCT, considerando las diversas y mejores opciones.

CONTENIDOS Y MÉTODOS POR UNIDADES Y TEMAS

Preguntas de la Unidad 1	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo incide la propiedad intelectual en la actividad de la proyección del diseño? ¿Hasta dónde la propiedad industrial es necesaria en el ámbito educativo y profesional del diseñador? 	
UNIDAD 1		12 h
La propiedad intelectual, contexto nacional e internacional		
Tema 1 Propiedad Intelectual		2 h
<i>Subtemas</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Definición b) Campos de acción c) Ámbito internacional d) Ámbito nacional. 	
Tema 2 Propiedad industrial		3 h
<i>Subtemas</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Ámbito internacional 	

PLAN DE ESTUDIOS 2013

	<ul style="list-style-type: none"> b) Ámbito nacional c) Invenciones patentables d) Signos distintivos 	
Tema 3 Organizaciones nacionales e internacionales		3 h
<i>Subtemas</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) IMPI b) INDAUTOR c) CEMPRO d) WIPO e) Unión europea 	
Tema 4 Estructura nacional		4 h
<i>Subtemas</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) IMPI b) Regiones c) Sedes d) San Luis Potosí 	
<i>Lecturas y otros recursos</i>	<p>Aboites, J., Soria, M. (2008). <i>Economía del conocimiento y propiedad intelectual</i>. México. Siglo XXI. UAM-Xochimilco.</p> <p>Carrillo, P. (2003). <i>Derecho intelectual en México</i>. Mexicali, Baja California. Plaza y Baldez. UABC.</p> <p>CEMPRO http://www.cempro.com.mx/</p> <p>González, N. A., Villar, G., y Zárata, K. (2012). La propiedad intelectual. <i>Universitarios Potosinos</i>, 7 (153), 28-33.</p> <p>IMPI www.impi.gob.mx</p> <p>INDAUTOR http://www.indautor.gob.mx/</p> <p>Serrano, M. (1995). <i>La propiedad industrial en México</i>. Porrúa.</p> <p>Villar, G., Zárata, K y González, N. A.,. (2013). Importancia del registro de la propiedad intelectual para los diseñadores industriales. <i>Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo DADU</i>, 8 (11), 149-160.</p> <p>WIPO http://www.wipo.int/designs/es/</p>	
<i>Métodos de enseñanza</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis bibliográfico • Consulta en sitios web. • Realización de consulta en línea. • Debate y discusión del tema 	
<i>Actividades de aprendizaje</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de documentos • Reporte de bibliografía, artículos y fuentes digitales. • Presentaciones audiovisuales de los temas analizados. • Tareas de clasificación y sistematización de las diversas modalidades de registro. • Investigación de las preguntas surgidas en clase 	
<i>Preguntas de la Unidad 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida establecer las diferentes modalidades de registro de una invención determina requerir una patente o no? • ¿Cómo incide el contexto nacional en la determinación de patentar o registrar un objeto? 	
UNIDAD 2		10 h
La propiedad industrial en México		

PLAN DE ESTUDIOS 2013

convenios y tratados internacionales		
Tema 1 Invencciones patentables		4 h
<i>Subtemas</i>	<p>a) Patente</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Descripción b) Qué puede ser patentado c) Requerimientos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Novedad ▪ Actividad inventiva ▪ Aplicación industrial <p>b) Modelo de utilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Descripción b) Qué puede ser registrado c) Requerimientos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Novedad ▪ Aplicación industrial <p>c) Diseño industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Descripción <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dibujos industriales ▪ Modelos industriales b) Qué puede ser registrado c) Requerimientos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Novedad ▪ Aplicación industrial 	
Tema 2 Signos distintivos		2 h
<i>Subtemas</i>	<ul style="list-style-type: none"> b) Marca c) Nombre comercial d) Aviso comercial e) Denominaciones de origen 	
Tema 3 Derechos de autor y derechos conexos		2 h
<i>Subtemas</i>	<p>e) Derechos de autor</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Creaciones artísticas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pintura ▪ Dibujo ▪ Escultura ▪ Fotografía ○ Creaciones literarias <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poemas ▪ Novelas ▪ Periódicos ▪ Dramaturgia <p>f) Derechos conexos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Creaciones artísticas ○ Creaciones literarias 	

PLAN DE ESTUDIOS 2013

Tema 4 Protección internacional y/o nacional		2 h
<i>Subtemas</i>	f) Convenios y tratados internacionales <ul style="list-style-type: none"> ○ Convenio de Berna ○ Tratado en Materia de Patentes (PCT) 	
<i>Lecturas y otros recursos</i>	Carrillo, P. (2003). <i>Derecho intelectual en México</i> . Mexicali, Baja California. Plaza y Baldez. UABC. Serrano, M. (1995). <i>La propiedad industrial en México</i> . Porrúa. Villar, G., Zárate, K y González, N. A., (2010). La protección de un diseño industrial. <i>Universitarios Potosinos</i> , 7 (6), 22-27. WIPO http://www.wipo.int/designs/es/ IMPI www.impi.gob.mx	
<i>Métodos de enseñanza</i>	A partir de proyectos de diseño el alumno asume una actitud crítica y propositiva para definir posibilidades de registro. Cursos en línea Presentaciones audiovisuales Debate y discusión Dinámicas por equipos	
<i>Actividades de aprendizaje</i>	Lectura y discusión de guías de usuarios Lectura y análisis de los convenios y tratados Reporte de artículos y fuentes digitales Ejercicios prácticos de clasificación Revisión y corrección de prácticas	
Preguntas de la Unidad 3	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué retos establece el marco legal a un proyecto en el ámbito escolar y profesional? • ¿Cuál es el protocolo de registro de una invención, sus beneficios y límites? 	
UNIDAD 3		10 h
Registro de las invenciones patentables y su marco legal		
Tema 1 Bancos de patentes		3 h
<i>Subtemas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificaciones, clases y sub-clase • Google patens <ul style="list-style-type: none"> ○ http://www.google.com/?tbn=pt • IMPI <ul style="list-style-type: none"> ○ http://vidoc.impi.gob.mx/ViDoc/ ○ http://clasniza.impi.gob.mx/buscaCIPS/ • OMPI <ul style="list-style-type: none"> ○ http://patentscope.wipo.int/search/es/search.jsf ○ http://www.wipo.int/branddb/es/ 	
Tema 2 Protocolo de registro		3 h
<i>Subtemas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de registro ante el IMPI • Protocolo de registro ante el INDAUTOR • Protocolo de registro PCT 	
Tema 3 Hacia una cultura del registro		2 h

PLAN DE ESTUDIOS 2013

<i>Subtemas</i>	<p>a) Países que más patentan</p> <p>b) Qué se patenta internacionalmente</p> <p>c) México en américa y el mundo</p> <p>d) Que se patenta y registra en México</p> <p>e) Quienes patentan y registran</p>
Tema 4 Marco legal de la Propiedad Intelectual	
	2 h
<i>Subtemas</i>	<p>a) Competencia desleal</p> <p>b) Cesión y licenciamiento</p>
<i>Lecturas y otros recursos</i>	<p>Carrillo, P. (2003). <i>Derecho intelectual en México</i>. Mexicali, Baja California. Plaza y Baldez. UABC.</p> <p>IMPI www.impi.gob.mx</p> <p>Magaña J. M. (2011). <i>Derecho de la propiedad industrial en México</i>. Porrúa, México.</p> <p>Medina, J.A. (2013). El Diseñador y su relación con la suscripción de contratos. <i>En memorias del Seminario de Desarrollo de Nuevos Productos 2013</i>. Facultad del Hábitat. UASLP.México.</p> <p>Rondina, H. (2011). Contratos de Prestaciones profesionales en Diseño, su naturaleza en relación al factor aleatorio. <i>Actas de Diseño N° 11. Diseño en Palermo. VI Encuentro Latinoamericano de diseño</i> (168-177). Buenos Aires: Universidad de Palermo.</p> <p>WIPO http://www.wipo.int/designs/es/</p>
<i>Métodos de enseñanza</i>	<p>Dinámicas individuales de consulta de bancos de datos electrónicos</p> <p>Dinámicas grupales de ejercicios de registro</p> <p>Dinámica grupal de solicitud de patente ante el IMPI</p>
<i>Actividades de aprendizaje</i>	<p>Análisis en línea de bancos de datos</p> <p>Diseño de banco de datos interno</p> <p>Diseño y desarrollo de ejercicios de registro</p> <p>Llenado de solicitudes</p> <p>Solicitud de Patente o registro</p> <p>Revisión y corrección de prácticas</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para el ordenamiento y organización de los conceptos. • Estrategias para la comprensión, análisis y comentario de textos • Estrategias para la práctica del razonamiento y la argumentación de los registros. • Estrategias para el desarrollo del pensamiento creativo y novedoso • Estrategias para la consulta de bancos de datos • Estrategias para el diseño y creación de bancos de datos • Estrategias para aprender a realizar
--

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Elaboración y/o presentación de:	Periodicidad	Abarca	Ponderación
----------------------------------	--------------	--------	-------------

PLAN DE ESTUDIOS 2013

Primer examen parcial <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones audiovisuales 30% • Reportes de lecturas 40% • Ejercicios prácticos de clasificaciones, individuales y grupales 30% 	Semanalmente Uno por unidad	Unidad 1 Subtema 1.1 Subtema 1.2 Subtema 1.3 Subtema 1.4	30%
Segundo examen parcial <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones audiovisuales 20% • Reportes de lecturas de guías 20% • Resultado de curso en línea 20% • Ejercicios prácticos de modalidades. 20% • Descripción y argumentación de los resultados. 20% 	Semanalmente 1 por semestre 1 por unidad	Unidad 2 Subtema 2.1 Subtema 2.2 Subtema 2.3 Subtema 2.4	30%
Tercer examen parcial <ul style="list-style-type: none"> • Reportes de Búsqueda de patentes. 20% • Presentación colectiva de banco de datos. 30% • Solicitud de Registro ante el IMPI. 20% • Portafolio de evidencias. 30% 	1 por unidad	Unidad 3 Subtema 3.1 Subtema 3.2 Subtema 3.3 Subtema 3.4	40%
TOTAL			100%
Examen ordinario	Promedio de las tres unidades		100%
Examen extraordinario	Examen teórico		100%
Examen a título	Examen teórico		100%
Examen de regularización	Examen Teórico 50% Trabajo 50%		100%
Otros métodos y procedimientos	Cursos en línea Análisis de guías de usuarios Visitas de personal del IMPI Visitas a oficinas de Abogado General UASLP		
Otras actividades académicas requeridas	Análisis de convenios alumnos- UASLP Conferencias de investigadores de la UASLP con registros de patentes. Acceso a instalaciones con equipo de cómputo e internet.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS INFORMÁTICOS

<p>Textos básicos</p>	<p>Aboites, J., Soria, M. (2008). <i>Economía del conocimiento y propiedad intelectual</i>. México. Siglo XXI. UAM-Xochimilco.</p> <p>Carrillo, P. (2003). <i>Derecho intelectual en México</i>. Mexicali, Baja California. Plaza y Baldez. UABC.</p> <p>González, N. A., Villar, G., y Zárate, K. (2012). La propiedad intelectual.</p> <p>Magaña J. M. (2011). <i>Derecho de la propiedad industrial en México</i>. Porrúa, México.</p> <p>Rondina, H. (2011). Contratos de Prestaciones profesionales en Diseño, su naturaleza en relación al factor aleatorio. <i>Actas de Diseño N° 11. Diseño en Palermo. VI Encuentro Latinoamericano de diseño</i> (168-177). Buenos Aires: Universidad de Palermo.</p> <p>Serrano, M. (1995). <i>La propiedad industrial en México</i>. Porrúa. <i>Universitarios Potosinos</i>, 7 (153), 28-33.</p> <p>Villamata Paschkes, C. (2009). <i>La Propiedad Intelectual</i>. D.F.: Trillas</p> <p>Villar, G., Zárate, K y González, N. A.,. (2010). La protección de un diseño industrial. <i>Universitarios Potosinos</i>, 7 (6), 22-27.</p> <p>Villar, G., Zárate, K y González, N. A.,. (2013). Importancia del registro de la propiedad intelectual para los diseñadores industriales. <i>Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo DADU</i>, 8 (11), 149-160.</p>
<p>Textos complementarios</p>	<p>Medina, J.A. (2013). El Diseñador y su relación con la suscripción de contratos. <i>En memorias del Seminario de Desarrollo de Nuevos Productos 2013</i>. Facultad del Hábitat. UASLP.México.</p>
<p>Sitios de Internet</p>	<p>Página oficial de la WIPO http://www.wipo.int/designs/es/</p> <p>Página oficial de IMPI www.impi.gob.mx</p> <p>Página oficial de INDAUTOR www.indautor.gob.mx</p>
<p>Bases de datos</p>	<p>Google patents: http://www.google.com/?tbs=pt</p> <p>IMPI: http://vidoc.impi.gob.mx/ViDoc/</p> <p>http://clasniza.impi.gob.mx/buscaCIPS/</p> <p>OMPI: http://patentscope.wipo.int/search/es/search.jsf</p> <p>http://www.wipo.int/branddb/es/</p>